

**Título del proyecto:** Viralizando Derechos

**Coordinadora del proyecto:**

- Nombre y Apellido: Prado J. Natalia

- Correo electrónico: [natalia.prado@fcm.uncu.edu.ar](mailto:natalia.prado@fcm.uncu.edu.ar)

**Resumen:**

El proyecto “Viralizando Derechos” tiene como objetivo identificar y aminorar las dificultades de acceso al derecho a la salud integral con las que se encuentra la comunidad de la Facultad Regional Mendoza, Universidad Tecnológica Nacional. Enfocándonos en lograr disminuir las situaciones de discriminación y violencia específica que sufren algunos grupos de la población como son el LGBTQ+, las mujeres, las personas con discapacidad, las personas racializadas, etc. de todos los claustros (docente, no docente, estudiantil). Para lograrlo, se emplearán estrategias de promoción y prevención en salud, a través de encuentros con modalidad de talleres/cursos/charlas, intervenciones, campañas visuales y actividades recreativas. Siendo la Educación Sexual Integral la temática principal a abordar. Además, se le brindará a la comunidad un espacio en la Facultad, en el cual podrán realizar consultas; tanto individuales como grupales, sobre distintas problemáticas de esta índole.

El mismo será llevado a cabo en la Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional, ubicada en la localidad de Capital de la provincia de Mendoza.

El grupo de trabajo estará integrado por Grupo Meltequi-Extensión Universitaria UNCuyo; C.E.T.E.M., Centro de Estudiantes de la UTN, y su actual conducción Agrupación Manuel Savio; la Consejería de Género encargada de la Aplicación del Protocolo de Género y Diversidad a cargo de la Dra. Juliana Bernardo, el Área de Accesibilidad Académica de la UTN -FRM a cargo de Raquel Álvarez Leiva, y el Curso de Atención Primaria con Perspectiva de Género, de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo a cargo de la Dra. en Medicina Prado J. Natalia.